

ALBACETE

Ulises, un síndrome para el inmigrante

Se estima que el 50% de la población extranjera sufre depresión y estrés por abandonar su país

13.01.10 - 00:43 - ANA MARTÍNEZ | ALBACETE

Es un síndrome muy frecuente entre la población emigrante y adquiere el nombre de Ulises. Junto al duelo migratorio, constituye una de las patologías depresivas más comunes en los inmigrantes y la segunda causa por la que un ciudadano extranjero acude a los servicios públicos sanitarios.

Se estima que si la depresión afecta al 20% de la población española, en el colectivo inmigrante sube hasta el 50% y, dentro de este porcentaje, una gran mayoría de afectados están relacionados con una situación irregular en el país o con un viaje traumático.

Precisamente, porque la población inmigrante va en aumento y por ser un colectivo a tener en cuenta, la Asociación de Ayuda contra el Síndrome Depresivo (Lassus) ha organizado para hoy miércoles, a las 19 horas, en el salón de actos del centro cultural de CCM, una conferencia para conmemorar su XIII aniversario, en la que se hablará de la depresión y la inmigración.

A cargo de Paqui Lozano Roldán, psicóloga de 'Albacete Acoge', la charla tratará de hacer reflexionar y sensibilizar a los asistentes sobre la problemática depresiva que padecen algunos inmigrantes desde que planean su proyecto migratorio, salen de su país, llegan al nuevo territorio y no encuentran lo que esperaban: «Ulises es un síndrome de estrés crónico y recurrente porque es continuo desde que los inmigrantes abandonan su país de origen hasta que se dan cuenta que en el país al que han migrado no encuentran lo que esperaban», explicó a este diario Paqui Lozano, quien indicó que este síndrome sólo se produce en el inmigrante por una serie de factores sintomáticos que sólo aparecen en este tipo de perfiles.

Entre ellos, la soledad y la separación de los seres queridos son los principales desencadenantes de este síndrome, muy relacionado con el también denominado 'duelo migratorio', un estado en el que «el ser querido no se ha perdido pero está lejos». A ello se suman otros factores de riesgo como dejar la patria y la diferencia de clima, costumbres y cultura, circunstancias todas ellas que pueden provocar tristeza, culpabilidad, insomnio, ideas de muerte, soledad...

Hijos en la lejanía

También influye en esta depresión y ansiedad, según indicó Paqui Lozano, el estatus social, pues por lo general «en el país de acogida siempre estará en el último escalafón, ocupará trabajos más precarios y tendrá una situación social más baja». Pero, además, el síndrome de Ulises se refuerza cuando el inmigrante entiende que ha fracasado su proyecto migratorio, un gran estresor sobre todo si tienen hijos en el país de origen, lo que les causa un gran sentimiento de culpa.

Pero el hecho de tener o no tener hijos no es clave para que el síndrome de Ulises afecte más a la mujer inmigrante que al hombre pues, en general, tanto la depresión como la ansiedad son patologías que tienen más prevalencia en el colectivo femenino, quien sufre una evidente sobrecarga de roles al tener que asumir diferentes papeles: madre, esposa, trabajadora, ama de casa...

Sin embargo, la psicóloga de 'Albacete Acoge' alertó de que la depresión y la ansiedad también son síndromes masculinos, más si cabe cuando el hombre inmigrante no encuentra trabajo y es mantenido por su mujer. «Lo que ocurre con la depresión es que, por educación, es más visible en la mujer, ya que nosotras estamos educada para hablar de emociones y sentimientos; sin embargo, en los hombres se vislumbra menos esta problemática porque manifiesta sus sentimientos de forma agresiva y hostil, por aquello de que los hombres nunca lloran».

Para Paqui Lozano, la mejor manera de prevenir el síndrome de Ulises es recomendar a la población inmigrante que busque ayuda con asociaciones de compatriotas o de inmigrantes, ya que cuentan con servicios de orientación y apoyo psicosocial, que los derivarán a los recursos pertinentes.

Lo ideal o aconsejable es que el inmigrante no inicie un proceso de culturalización de forma forzada y obligada, sino que realice un proceso adaptativo de forma más pausada, en el que conserve los valores de su país de origen e incorpore aquellos nuevos del país de acogida con los que se encuentre más cómodo.

TAGS RELACIONADOS

ulises, síndrome, para, inmigrante

Para poder comentar debes estar [registrado](#)

Añadir comentario

Iniciar sesión con [t](#) [f](#)

[Regístrate](#)



La actualización en tiempo real está **habilitada**. (Pausar)

Mostrando 3 comentarios

Ordenar por: los más recientes primero



Juan Carlos Escribano